# CATÁLOGO DE SERVICIOS







### **Nuestros servicios**

Desde ACEGAL, como asociación referente del sector, ofrecemos a nuestros asociados una amplia gama de servicios.

A continuación te presentamos algunos de ellos:

















NORMATIVA LEGAL



**GESTIÓN** 



MEDIOAMBIENTE

**ACTIVIDADES** 



# **ACEGAL**

**DEPARTAMENTO DE SEGUROS** 



### **NUEVO** Departamento de Seguros





Presentamos nuestro **NUEVO Departamento de Seguros**, con condiciones especiales para **nuestros asociados**.

Desde este departamento proponemos seguros específicos adaptados a las actividades propias de las empresas interesadas, contribuyendo a facilitar el cumplimiento de las obligaciones ante la Administración y ante sus clientes, al tiempo que ofrece ventajas competitivas con respecto a otras pólizas existentes en el mercado, lo cual supone un ahorro directo en la cuenta de explotación. Ofrecemos una gama personalizada y a medida que se adapte a las necesidades concretas de cada empresa.

Te ofrecemos un **trato cercano y personalizado**, preocupándonos por entender tus necesidades y diseñando soluciones a tu medida. Queremos que confíes en nosotros para proteger tu negocio.

#### Consúltanos



Contacta con nosotros y te informaremos acerca de todos nuestros seguros y te ofreceremos las mejores condiciones adaptadas a tus necesidades



### **RESPONSABILIDAD CIVIL**

Las pólizas de **Seguro de Responsabilidad Civil** son aquellas que **cubren los daños** que les podamos causar **a terceros**, bien sean éstos personas, tanto trabajadores como transeúntes, o cosas.

No cubre el «bien manipulado», es decir, el causante del daño.

ACEGAL propone un seguro específico para carpintería metálica, adaptados a las distintas ramas de la actividad, contribuyendo a facilitar el cumplimiento de las obligaciones de las empresas ante la Administración y ante sus clientes, al tiempo que ofrece ventajas competitivas con respecto a otras pólizas existentes en el mercado.





### SEGURO ACCIDENTES **POR CONVENIO**



#### Seguro Obligatorio de Accidentes según Convenio

Los convenios provinciales disponen que todas las empresas afectadas por los mismos deben suscribir obligatoriamente un seguro de accidentes para sus empleados, cumpliendo las condiciones mínimas que vengan recogidas en cada convenio.

En el Departamento de Seguros de ACEGAL ofrecemos las mejores condiciones para las coberturas indicadas en los siguientes convenios provinciales:

#### A Coruña:

- Industria Siderometalúrxica
- Comercio vario

#### Lugo

- Industrias de Siderometalúrxica
- Comercio do metal

#### Pontevedra

- Siderometalúrxicas
- Comercio do metal

#### Ourense

- Siderometal e talleres de reparación de vehículos
- Comercio de elementos do metal





### **PYME/OFICINAS**

ACEGAL cuenta con un producto multirriesgo para empresas del sector metal, que ofrece amplias coberturas para dar soporte a pequeñas y medianas empresas, de cara a que éstas se encuentren respaldadas frente a ciertos riesgos y para garantizar su correcto funcionamiento.

De igual manera disponemos de un **producto multirriesgo para dar cobertura al local** destinado a oficina.

#### Coberturas incluidas

- Robo, expoliación, atraco
- Incendio, explosión, fenómenos atmosféricos, vandalismo, etc...
- Daños por agua; localización, y reparación, heladas, desatascos, fontanería urgente sin daños.
- Daños estéticos
- Roturas, cristales, rótulos
- Responsabilidad Civil
- Lucro cesante por paralización del negocio
- Equipos informáticos
- Avería de maquinaria
- Asistencia en el negocio 24 horas





En el Departamento de Seguros de ACEGAL, no sólo nos preocupamos por proteger tu negocio, sino que también queremos asegurar todos los aspectos importantes de tu vida.

### OTROS SEGUROS



Contamos con una **amplia variedad de seguros** diseñados para brindarte tranquilidad en diferentes áreas. Echa un vistazo a nuestros seguros:

- Seguro de Vehículos y flotas
- Seguro en Ciberseguridad
- Seguro de Responsabilidad Civil gerentes y directivos
- Seguro de Robo de herramientas en furgonetas
- Seguro de Salud y Bienestar familiar
- Seguro subsidios Autónomos





### **ACEGAL**

SERVICIO DE PREVENCIÓN EN RIESGOS LABORALES



# SERVICIO DE PREVENCIÓN MANCOMUNADO

Los **Servicios de Prevención Mancomunados** son una modalidad recogida en el <u>Real Decreto 39/1997</u> por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención para empresas pertenecientes a un mismo sector productivo o que desarrollen sus actividades en un polígono industrial o área geográfica limitada.

Estas son sus ventajas respecto a un servicio de prevención ajeno:

- Personal Técnico conocedor y especializado en el sector
- Asimilado a un Servicio Propio: el personal técnico es corresponsable de la seguridad
- Dedicación plena y exclusiva, sin limitación de visitas a las empresas
- Medidas y soluciones eficaces como consecuencia de problemáticas comunes
- Ausencia de ánimo de lucro. Coste ajustado al servicio.

  PAGO MENSUAL
- Elaboración de PLANES de SEGURIDAD y documentación adicional SIN COSTE AÑADIDO
- Posibilidad de **solicitud de subvenciones** para los miembros del SPM





### SERVICIO DE PREVENCIÓN MANCOMUNADO



El **Servicio de Prevención Mancomunado de ACEGAL** te ofrece las **mejores condiciones**:

- Servicio enfocado y especializado en el sector, para Asociados Acegal
- Cubre todas las especialidades (Seguridad, Higiene, Ergonomía y Psicosociología)
- Pago del Servicio mensual

**INCLUYE PLANES DE SEGURIDAD Y SALUD EN OBRA** 

### PREGUNTAS FRECUENTES





- Si alguna empresa del SPM tiene un accidente o comete una infracción, ¿Quién es responsable?
  - -Única y exclusivamente la empresa infractora. Las demás empresas miembro no tienen absolutamente ninguna responsabilidad. (art. 42 y concordantes de la <u>Ley de Prevención 31/1995</u>, de 8 de Noviembre).
- El Servicio Mancomunado, ¿tiene las mismas coberturas que un Servicio Ajeno?
  - -Obviamente, las coberturas tienen que ser las mismas ya que es una de las tres modalidades de organización preventiva que recoge el art. 21 del <u>RD</u> 39/1997 que regula los Servicios de Prevención.
- El Servicio Mancomunado, ¿incluye la Vigilancia de la Salud?
  - -La Vigilancia de la Salud es una cobertura que se gestiona bajo demanda expresa, y siempre a través de los conciertos de colaboración con empresas especializadas.



### VIGILANCIA DE LA SALUD

La vigilancia de la salud (RECONOCIMIENTOS MÉDICOS) es una cobertura independiente del Servicio de Prevención Mancomunado (SPM) de ACEGAL.

Se puede contratar por medio de la Asociación, a través de los conciertos de colaboración que tenemos con empresas especializadas.













### ADECUACIÓN AL RD 1215 🔼



El Real Decreto 1215/1997 de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo, obliga a que no sólo dichos equipos dispongan de las medidas de seguridad necesarias, sino que, además, se posea un certificado de adecuación a dicho decreto emitido por persona o entidad competente. El incumplimiento de este requisito puede dar lugar a sanciones económicas.

Desde ACEGAL te ofrecemos el servicio de Certificación Documental de la Adecuación de Máquinas al RD 1215/1997

#### Artículo 3 del RD 1215/97

Obligaciones generales del empresario: El empresario adoptará las medidas necesarias para que los equipos de trabajo que se pongan a disposición de los trabajadores sean adecuados al trabajo que deba realizarse y convenientemente adaptados al mismo, de forma que garanticen la seguridad y salud de los trabajadores al utilizar dichos equipos de trabajo.



### **ACEGAL**

**FORMACIÓN** 



# FORMACIÓN 🔼

En **ACEGAL** estamos comprometidos con la formación, por lo que ofrecemos a nuestros asociados los cursos necesarios para satisfacer sus necesidades formativas.



En **ACEGAL** somos entidad de formación, por lo que ofrecemos la posibilidad de bonificar nuestros cursos mediante los créditos a la formación, realizando todos los trámites a través de FUNDAE.







### FORMACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

#### Trabajadores en INSTALACIONES PROPIAS

**OFICIO TALLER** 20 HORAS **PRESENCIAL** [SIN FORMACIÓN PREVIA]

**SEGUNDOS OFICIOS** 8 HORAS **PRESENCIAL** 

**ADMINISTRATIVO** 6 HORAS **ONLINE** 

**ONLINE DIRECTIVO** 6 HORAS

#### Trabajadores en OBRA

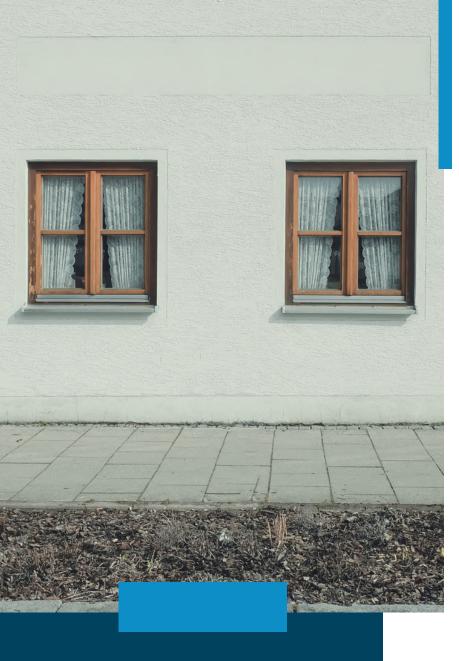
NIVEL BÁSICO DE PRL 20H PRESENCIAL + 40H ONLINE 60 HORAS METAL EN CONSTRUCCIÓN

ESPECÍFICO OFICIO\* 6 HORAS **PRESENCIAL** 

**RECICLAJE OFICIOS** 4 HORAS **PRESENCIAL** 



<sup>\*</sup>Instalaciones, Reparaciones, Montajes, Estructuras Metálicas, Cerrajería y Carpintería Metálica TRABAJADORES METAL EN CONSTRUCCION



### **CURSO BONIFICABLE con CRÉDITOS A LA FORMACIÓN**

### CAMPUS VIRTUAL





### Introducción al Marcado CE de ventanas



#### Dirigido a:

Fabricantes - elaboradores de ventanas y a interesado en conocer cualquier normativa de aplicación al caso de las ventanas.



#### Duración:

15 horas, a realizar en un plazo máximo de 1 mes.



1 AÑO DE LICENCIA GRATUITA en nuestro software de Marcado CE de ventanas. [Exclusivo Asociados ACEGAL]



### Instalación y Mantenimiento de Portales. Aspectos básicos





#### Dirigido a:

Instaladores, mantenedores y reparadores de portales motorizados que quieran conocer los aspectos básicos de la normativa de aplicación.

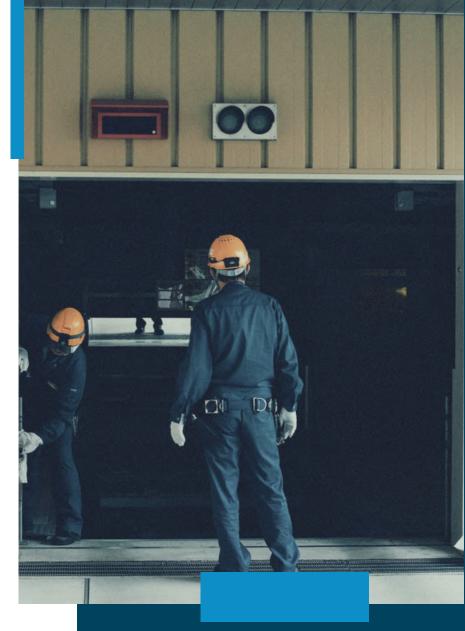


#### Duración:

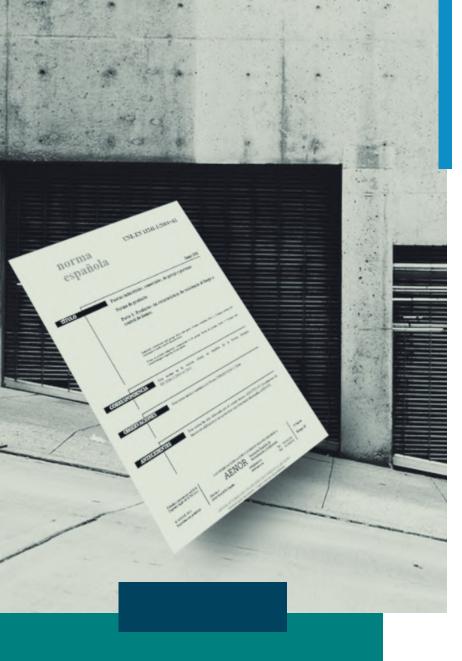
15 horas, a realizar en un plazo máximo de 1 mes.



Convalidable para la parte de conocimientos en la obtención del sello "empresa acegal acreditada"







### **CURSO BONIFICABLE con** CRÉDITOS A LA FORMACIÓN

### OTROS CURSOS 🛝





#### Normativa de Portales





#### Dirigido a:

Fabricantes, instaladores y mantenedores de portales interesados en conocer en profundidad las normativa que afecta a estos productos.



#### Duración:

50 horas, a realizar en un plazo máximo de 3 meses.



1 AÑO DE LICENCIA GRATUITA en el software SINPLE PORTAL.

Convalidable para parte conocimientos en la obtención del sello "empresa acegal acreditada"



### **ACEGAL**

**SERVICIOS JURÍDICOS** 



### RECOBRO POR VÍA AMISTOSA



A través de nuestro servicio jurídico ofrecemos el servicio de recobro de deudas mediante vía amistosa.

#### Incluye:

- RECLAMACIÓN TELEFÓNICA
- ENVÍO DE BUROFAX



REINTEGRO TOTAL DE LAS CANTIDADES EFECTIVAMENTE RECUPERADAS





### **ASESORAMIENTO**

### **LEGAL**

## Derecho Laboral, Civil, Mercantil, Administrativo



A través de nuestro servicio jurídico podrás recibir el asesoramiento legal que necesites, incluyendo los siguientes servicios:

- Consultas jurídicas en su modalidad presencial, telemática o telefónica
- Informes, dictámenes jurídicos escritos
- Redacción de burofaxes
- Comparecencias ante notarías, registros, organismos públicos...



Incluye SERVICIO DE DENUNCIAS ANÓNIMAS



### INFORMES COMERCIALES (A)





#### 2 Informes Comerciales GRATUITOS

Los informes comerciales están estructurados en los siguientes apartados:

- Vista rápida
- Sumario
- Información mercantil
- Administradores
- Incidencias de pago
- Personal asalariado
- Ejercicio anterior en números
- Balance de situación: Activo, Pasivo, Patrimonio Neto, Cuenta de Resultados y **Ratios**
- Información investigada: clientes, proveedores y entidades financieras.







## **ACEGAL**

**NORMATIVA** 





### MARCADO CE

### **Marcado CE ventanas**







SOFTWARE INFORMÁTICO PROPIO MARCADO CE VENTANAS

Marcado CE portales



ASESORAMIENTO TÉCNICO MARCADO CE PORTALES NORMA EN 13241:2003+A2:2016



SOFTWARE INFORMÁTICO SINPLE PORTAL



CESIÓN ENSAYOS DE TIPO



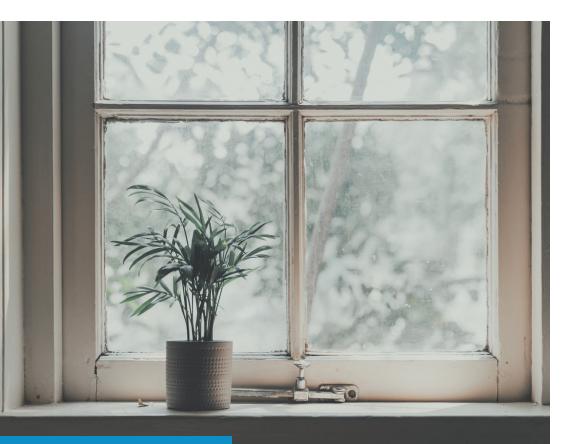
ACREDITACIÓN EMPRESA ACEGAL ACREDITADA INSTALADORES Y MANTENEDORES



### SOFTWARE INFORMÁTICO MARCADO CE **VENTANAS**



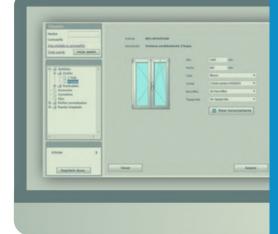
SOFTWARE INFORMÁTICO PROPIO



Programa para la gestión de la documentación del Marcado CE:

- DECLARACIÓN DE PRESTACIONES
- ETIQUETA CE
- CPF Documentado

Precargado con las series de los proveedores más habituales y con posibilidad de añadir nuevos proveedores, tanto de perfiles como de persianas o vidrio.



### SOFTWARE INFORMÁTICO





GESTIÓN DOCUMENTAL

SINPLE PORTAL es una herramienta fácil de usar. Con una interfaz intuitiva que te permitirá elaborar toda la documentación requerida para tus puertas motorizadas.

APLICACIÓN DE ESCRITORIO

SINPLE PORTAL NO es una aplicación online.

Para utilizarla tan sólo tendrás que instalarla en tu equipo y ya podrás documentar todas las puertas que desees sin compartir tus datos con nadie.

APLICACIÓN PARA EL MARCADO CE DE PORTALES MOTORIZADOS



www.sinpleportal.es



## CESIÓN ENSAYOS DE TIPO

#### PORTALES fabricados en ALUMINIO SOLDADO



CORREDERA



**BATIENTE** 



**BASCULANTE** 



**ENROLLABLE** 

ACEGAL, como propietaria de Ensayos de Tipo para la fabricación de portales elaborados en aluminio ofrece la posibilidad de ceder en cascada el uso de la documentación justificativa a sus asociados.

#### PORTALES fabricados en HIERRO



ELABORACIÓN DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA ESPECÍFICA

[ Sólo aplicable para microempresas\* ]

Para el caso de portales fabricados en hierro ACEGAL asesora en la elaboración de la Documentación Técnica Específica justificativa para la fabricación de portales.



<sup>\*</sup> Empresas con menos de 10 trabajadores en plantilla y menos de 2 millones de euros de facturación anual.



### Empresa Acegal Acreditada





#### **INSTALADORES Y MANTENEDORES DE PORTALES**

Acreditación voluntaria, que contribuye a la regulación del sector dotándolo profesionalidad y de la calidad en los servicios necesaria y requerida por los consumidores

La marca Empresa Acegal Acreditada garantiza la competencia demostrable por parte de empresas instaladoras y mantenedoras de portales

Ventajas que ofrece:

Acreditar el cumplimiento de la normativa

Diferenciarse de otras empresas

Protegerse frente al intrusismo

Ser fácilmente reconocidas por los clientes



MARCADO CE PERSIANAS

ELABORACIÓN DOCUMENTACIÓN TÉCNICA ESPECÍFICA

[EN 13659:2004+A1:2008]

MARCADO CE ESTRUCTURAS METÁLICAS
[EN 1090]

HOMOLOGACIÓN PROCEDIMIENTOS SOLDADURA Y SOLDADORES







### Normalización Española

### **ACEGAL y UNE**

[2015 - 2022] Miembros del Comité Plenario.

[2015 - 2022] Miembros del Comité Técnico de Normalización AEN/CTN-085 de cerramientos en huecos en edificación y sus accesorios.

[2016] GT Barandillas. Normas UNE 85237, 85238, 85239 y 85240

[2018] GT Puertas peatonales automáticas: Norma UNE 85121

[2019] CT Puertas industriales, comerciales, de garaje y portones. De modificación de la Norma UNE 85635

[2019] Coordinadores nacionales del GT Ventanas y persianas enrollables con cajón compacto manuales y motorizadas. Norma UNE 85171.



# ACEGAL GESTIÓN



### LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS

Ofrecemos a nuestros asociados el servicio de adaptación a la Ley de protección de datos, a través de nuestro acuerdo de colaboración con empresas especializadas.

#### Incluye:

- IMPLANTACIÓN
- MODIFICACIÓN A NUEVA REGLAMENTACIÓN



Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales







# CONVENIO FINANCIERO //ABANCA

Con nuestro convenio con ABANCA las empresas asociadas podrán ofrecerles a sus clientes particulares la posibilidad de financiar sus compras de forma rápida, sencilla y económica.



- Ágil y sencillo, con respuesta inmediata a la solicitud
- ✓ Totalmente seguro, sin riesgo de impago
- ✓ Posibilidad de aplazar hasta 30.000,00 €
- Servicio de atención telefónica de 08:00 a 22:00 horas, de lunes a sábado





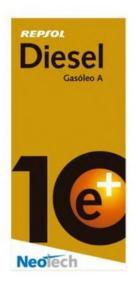
### COMBUSTIBLE BONIFICADO





ACEGAL ofrece a las empresas asociadas los siguientes descuentos en los combustibles, gracias al acuerdo establecido con SOLRED mediante su tarjeta CLASICA

#### **Descuentos aplicables**







8 cts/litro



7 cts/litro



5 cts/litro







Boletín informativo periódico en donde informamos a nuestros asociados de las noticias y temas más relevantes que afectan al sector.



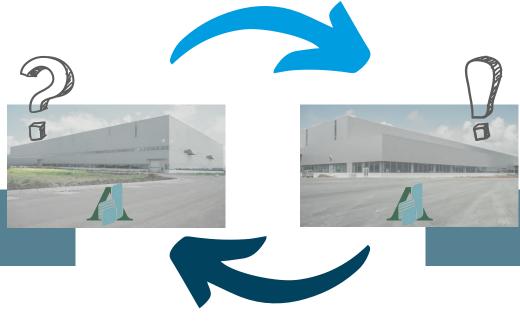




### OFERTA Y DEMANDA



ACEGAL pone a disposición de las empresas asociadas un SERVICIO DE OFERTA Y DEMANDA para que dichas empresas puedan ofertar o solicitar entre sí distintos productos o servicios.





### **ACEGAL**

**MEDIOAMBIENTE** 



#### **INFORMES MEDIOAMBIENTALES**

ACEGAL ofrece a sus asociados el servicio de elaboración de los informes de actividades potencialmente contaminantes del suelo



# INFORMES de ACTIVIDADES POTENCIALMENTE CONTAMINANTES DEL SUELO

Según el <u>Decreto 60/2009</u>, de 26 de febrero, sobre suelos potencialmente contaminados y procedimiento para la declaración de suelos contaminados, las actividades potencialmente contaminantes del suelo deben facilitar información en relación con los suelos potencialmente contaminados.

Dentro de las actividades clasificadas como potencialmente contaminantes se encuentran la Fabricación de carpintería metálica o la Fabricación de estructuras metálicas y sus partes, entre otras.

#### Decreto 60/2009. Art. 5°

1. Los titulares de las actividades potencialmente contaminantes del suelo están obligados a remitir cada cinco años un informe de situación.





## **ACEGAL**

**ACTIVIDADES** 





# ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES

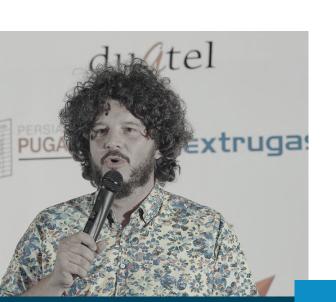
VISITAS CONJUNTAS A EMPRESAS DEL SECTOR

 VISITAS CONJUNTAS A FERIAS DEL SECTOR

 ORGANIZACIÓN DE JORNADAS FORMATIVAS Y WEBINARIOS



### **XXV ANIVERSARIO**





El 10 de junio de 2022 **ACEGAL** celebró en el Hotel Monumento San Francisco de Santiago de Compostela su **XXV aniversario**, correspondiente al período que abarca desde al año 1996 de su fundación hasta el año 2021.

25

Algunos de nuestros Webinarios impartidos

- ×

- **-** ×



---×

- O ×

PREVENCIÓN DEL ACOSO EN EMPRESAS

> SEGURIDAD DE USO EN PUERTAS MOTORIZADAS

NUEVA LEY DE GARANTÍAS

> COLOCACIÓN DE VENTANAS EN OBRA

... Y MUCHOS MÁS

# WEBINARIOS Y VISITAS CONJUNTAS





# asociación española de fabricantes de fachadas ligeras y ventanas







### **Sobre Nosotros**

ACEGAL Asociación de Empresas del Cerramiento de Galicia. Fundada en el año 1996.

- Miembro de la ASOCIACION ESPAÑOLA DE FABRICANTES DE FACHADAS LIGERAS Y VENTANAS ASEFAVE desde el año 2006 y miembro de su Junta Directiva desde el año 2008.
- Miembro fundador de la FEDERACION GALLEGA DE ASOCIACIONES DE EMPRESAS DE REHABILITACION Y REFORMA FEDERGAL. Actualmente ostenta la Presidencia y una Vocalía.
- Vocal Electo del Comité de Imparcialidad de OCA INSTITUTO DE CERTIFICACION.
- Miembro del Comité Organizador de ENERXÉTIKA la Feria de la Energía de Galicia.

### **Sobre Nosotros**

- Miembro del COMITÉ TÉCNICO AEN/CTN85
  Cerramientos de huecos en edificación y sus
  accesorios de la ASOCIACION ESPAÑOLA DE
  NORMALIZACION UNE (anterior AENOR), entidad
  encargada de la elaboración, redacción y
  transposición de las normas de producto europeas EN,
  por el período 2015-2022.
- Colaboradora del MINISTERIO DE INDUSTRIA en la elaboración de Guías Informativas sobre distintas normativas.
- Colaboradora de la XUNTA DE GALICIA en la difusión de las distintas normativas en vigor.









# ACEGAL ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DEL

# **GRACIAS**

por su atención



902 021 930

986 108 025

665 727 453

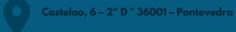


604 036 853



acegal@acegal.gal administracion@acegal.gal tecnico@acegal.gal

X



CIF: G-36.274.306

Registro Xunta de Galicia 72-931-2005

**Q** www.acegal.gal